

 Alcaldía de La Unión Valle	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA Nit: 891.901.109-3	PÁGINA [1 DE 1]
		CÓDIGO: MIOP 360.24.2
	MEMORANDO GENERAL	VERSIÓN: 2
		Fecha de aprobación: 24/07/2017

La Unión Valle del Cauca, veintiocho (28) de noviembre de 2025.

PARA: María del Mar Álvarez– Secretaria de Infraestructura (E).

DE: German Alfonso Villaquiran - Alcalde Municipal.

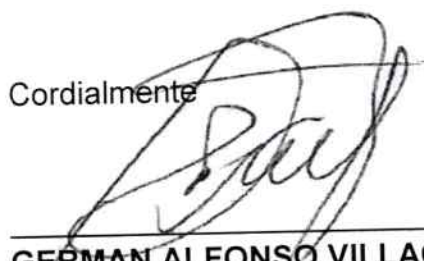
ASUNTO: Autorización solicitada para adelantar trámites para realizar otro si modificatorio No. 01 al contrato No. OP-002 del 24 de octubre de 2025.

Cordial Saludo.

Una vez recibida y estudiada la solicitud de autorización para adelantar todos los trámites necesarios con el fin de suscribir Otro Si Modificadorio No. 1, al Contrato OP-002 de 2025. Con el fin de adicionar la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUNO MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE. (\$198.221.170), de acuerdo con los argumentos expuestos en el escrito de solicitud, y apoyándome en las razones formuladas por la supervisión del Contrato, por medio de la presente me sirvo otorgar la autorización solicitada para las modificaciones a la CLÁUSULA 4 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO al contrato en mención.

Así las cosas, a partir de este momento le es permitido adelantar todos los trámites necesarios en aras de suscribir Otro Si Modificadorio No. 1 al Contrato OP-002 de 2025.

Cordialmente


GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN
Alcalde Municipal

Elaboro: Leonardo Fabio Taborda – Apoyo secretaria de Infraestructura.
Reviso: María del Mar Álvarez – secretaria de Infraestructura (E).